

594



COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "SOTRANE" S.A

Fundado Mediante Resolución Nº 00-0072000 CNTIT

Ruc: 079015917001

Teléf.: 2943-908 / 2943-941

Santa Rosa - El Oro - Ecuador

Santa Rosa, 16 de Marzo del 2009

Sr. Abg.
JOFREE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE MACHALA
Machala.-



18 MAR. 2009

De nuestras consideraciones:

En mi Calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A** comunico a usted que el día 16 de Marzo del 2009, he procedió a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de VEINTE (20) acciones Nos. 590-610, contenidas en el Título Nº 4, de propiedad del señor **JULIO CÉSAR LOJÀN ONTANEDA** domiciliado en la ciudad de Santa Rosa, con cédula de Ciudadanía Nº 070056138-4 a favor del señor **CÉSAR FABRICIO LOJÀN ALVARADO** estado civil casado, domiciliado en Santa Rosa, con cÉdula de ciudadanía Nº 070333410-2, ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 14 de Marzo de presente año y que obra en esta empresa.

exp. 38443

Particular que comunico a usted para fines legales pertinentes.

Con Trabajo y Honestidad Vencemos

De usted muy atentamente

ING. JULIO CÉSAR LOJÀN ONTANEDA
GERENTE GENERAL DE SOTRANE S.A



MARCO A. CALERO ACULAR
ABOGADO
Matrícula No. 481
Colegio de Abogados de El Oro